

encargo de Director del Castillo, y en su lugar  
 se nombra á D.<sup>o</sup> José Juan Pío, quien siguen  
 día en unión de los S.<sup>os</sup> Regidores Comisión  
 de este Ayuntamiento tomar las cuentas  
 al Gerente, cuidar de la recaudacion de las limos-  
 nas y fondos correspondientes al Santuario, da-  
 do á las mismas la aplicacion oportuna, cele-  
 brando el punto y conduciendo de los Asentamientos  
 y suavidades concernientes á lo economico  
 y fomento de dicho Santuario; como  
 así se lo promete de su celo y actividad en  
 esta Corporacion. Y lo firmaron los S.<sup>os</sup>  
 Concejales en Yca y Abril cinco de mil  
 ochocientos veinte. y siete. Donde =

Juan Robinson

Simon Martorell

*[Signature]*

Antonio de la Cruz

*[Large decorative flourish]*

Marcos Hernandez

José Publio

Gregorio Mantique

Dionisio Martinez

Pedro Peris

Manuel Ortega

Matias Ortega

Fernand

Severo An. Garcia  
 de Palao

